

INVENSYS S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2019

Quito, 1 de marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INVENSYS S.A.

Guayaquil.-

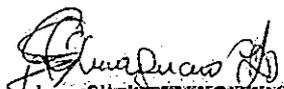
De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe como Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía:

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

La compañía, en el 2019 mantuvo un movimiento mayor en ventas y compras, consolidándose en alianzas con terceras compañías.

Por la revisión llevada a cabo de los estados financieros puedo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2019.

  
Ing. Silvio ANAGUANO Lamiña

CI 1500276702